

APOLOGÍA

DE LA

VERDADERA TEOLOGÍA CRISTIANA

POR

ROBERT BARCLAY

(1648 – 1690)

* * *

PROPOSICIÓN II. LA REVELACIÓN INMEDIATA

“Como ninguno conoce el Padre sino el Hijo, y aquel a quien el Hijo lo revela;”¹ y como la revelación del Hijo sea en y por el Espíritu; por tanto el testimonio del Espíritu es aquel solo, por quien el verdadero conocimiento de Dios ha sido, es, y puede ser solo revelado; que, como por el movimiento de su propio Espíritu convirtió el caos de este mundo en aquel preclaro y maravilloso orden, en que él al principio fue, y creó el hombre en alma viviente, para regir y gobernar; así por la revelación del mismo Espíritu, el se ha manifestado a sí mismo siempre a los hijos de los hombres, tanto a patriarcas, cuanto profetas y apóstoles; las cuales revelaciones por el Espíritu, o por externas voces y apariciones, sueños, o internas objetivas manifestaciones en el corazón, eran antiguamente el objeto formal de su fe, y todavía lo son; como el objeto de la fe de los santos sea el mismo en todas las edades, aunque exhibido debajo de diversas administraciones. Además de esto, estas revelaciones divinas e interiores, que nosotros hacemos, absolutamente necesarias para fundar la verdadera fe, no contradicen ni pueden contradecir al exterior testimonio de las Santas Escrituras, o a la recta y sana razón. No obstante de aquí no se seguirá, que estas divinas revelaciones deban ser sujetadas al examen, del externo testimonio de las Escrituras, o de la razón natural del hombre, por cuanto es una más noble o cierta regla o piedra toque: Porque esta revelación divina, e

1 Mateos 11.27

iluminación interna, es lo que es de sí mismo evidente y claro, que fuerza por su propia claridad y evidencia el entendimiento bien dispuesto a asentir, moviéndole irresistiblemente a ello, así como los comunes principios de verdades naturales mueven e inclinan la mente a natural asenso: (Tales como estos, que el todo es mayor que la parte; que dos Proposiciones contradictorias no pueden ser, o verdaderas o falsas a la misma vez) lo cual es así mismo evidente según el principio de nuestros adversarios, que (suponiendo la posibilidad de revelaciones internas) no obstante confesarán con nosotros, que ellas no contradirán ni la Santa Escritura ni la sana razón: Y con todo eso no se seguirá, según ellos, que la Escritura Santa, o sana razón fuesen sujetadas al examen de las revelaciones divinas en el corazón.

§I. Es muy probable, que muchos Cristianos carnales y naturales contradigan esta proposición; que, siendo enteramente ignorantes de los movimientos y actos del Espíritu Divino sobre sus corazones, no los juzgan necesarios; y algunos se burlan de ellos como ridículos: Si, hasta esta altura la generalidad de Cristianos ha apostatado y se ha degenerado, que aunque no hay alguna cosa más plenamente afirmada, más seriamente recomendada, o más ciertamente testificada, en todos los escritos de las Escrituras Santas; no obstante, nada es menos observado, y más desechado, por algunas clases de Cristianos, que la revelación inmediata y divina; en tan gran manera, que una vez pretenderla, es materia de afrenta. En lugar de que antiguamente, ninguno fue nunca juzgado Cristiano, sino solo aquellos que “*tenían el Espíritu de Cristo,*” (Rom. 8.9) Más ahora muchos osadamente se llaman a sí mismos Cristianos, que no dudan confesar que ellos no lo tienen, y se burlan de los que dicen que lo tienen. Antiguamente ellos eran reputados los hijos de Dios, “*que eran guiados por el Espíritu de Dios,*” (ver. 14) más ahora muchos se dicen hijos de Dios, que nada conocen de este Guiador; y el que se afirma a si mismo guiado, es, por los pretendidos Ortodoxos de este siglo, en el presente proclamado hereje. La razón de ello es muy clara, a saber, porque muchos en estos días, bajo el nombre de Cristianos, hallan por experiencia, que no son actuados ni conducidos por él Espíritu Divino; sí, muchos maestros grandes, teólogos, enseñadores, y obispos de Cristiandad (así comúnmente llamados) han del todo cerrado sus orejas para no oír, sus ojos para no ver esta Guía interior, y así son extranjeros a ella; de donde ellos son, por su propia experiencia, reducidos a este estrecho, o de confesar que ellos son todavía ignorantes de Dios y tienen solo la sombra del conocimiento, y no el verdadero conocimiento de Él, o que este conocimiento es adquirido sin revelación inmediata.

Por la mejor inteligencia finalmente de esta proposición, nosotros distinguimos entre el conocimiento cierto de Dios, y el incierto; entre el conocimiento espiritual y literal; entre el conocimiento saludable del corazón, y el conocimiento vacío, y vano de la Cabeza. El último, confesamos nosotros, puede ser obtenido por medios diversos; más el primero, no por otro camino que por la manifestación y revelación interior e inmediata del Espíritu Divino, que reluce en y

sobre el corazón, alumbrando y abriendo el Entendimiento.

§II. Habiendo pues propuesto a mi mismo, en estas proposiciones, afirmar estas cosas que miran al conocimiento verdadero y efectivo, que consigo traen Vida eterna; por tanto he yo afirmado, y esto verdaderamente, que este conocimiento no es alcanzado por otros medios, y que ninguno tiene algún fundamento verdadero para creer que ellos lo han obtenido, los que no lo tienen por esta revelación del Espíritu Divino.

La certeza de esta Verdad es tal, que ella ha sido confesada por algunos de los más refinados y famosos de todas las variedades de profesores de Cristiandad en todas las edades; los cuales siendo verdaderamente sinceros de corazón, y ardientes inquisidores del Señor, (aunque formados debajo de las desventajas y errores epidémicos de sus diversas sectas o edades) la Semilla verdadera en ellos ha sido oída por el amor de Dios, que ha mirado lo bueno, y ha tenido sus escogidos de entre todos, quienes, que hallando aversión y disgusto en todos los otros medios exteriores, también en los principios y preceptos que tenían más particular respecto a sus formas de compañía, han concluido, a una voz, que no hay otro conocimiento de Dios, sino aquel que es interiormente revelado por su propio Espíritu. He aquí estos testimonios siguientes de los antiguos:

1. *“Hay un Maestro interior que Enseña, (dice Augustino) Cristo es el que enseña, Inspiración es la que enseña: Donde esta Inspiración y Unción falta, en vano es que palabras de afuera sean heridas dentro.”* Y consiguientemente: *“Porque el que nos creó, y redimió, y nos llamo, por fe, y habita en nosotros por el Espíritu, sino es que el os hable Interiormente, es sin utilidad gritar fuera.”*²

2. *“Hay una diferencia (dice Clemente Alexandrino) entre lo que alguno dice de la Verdad, y lo que la misma Verdad (interpretándose) dice: Una conjetura de la Verdad no es la Verdad misma; una Semejanza de una cosa no es la cosa misma; una cosa es lo que se adquiere por ejercicio y enseñanza; y una otra cosa, la que por fe y Poder.”*³ En fin, el mismo Clemente dice, *“Verdad ni es difícil para ser arribada, ni es imposible el comprenderla, porque ella esta muy cercana a nosotros, también en nuestras casas, como el gran sabio Moisés ha insinuado.”*⁴

3. *“¿Como es ello (dice Tertuliano) que desde que el diablo obra siempre, y excita las mentes a la iniquidad, para que la obra de Dios, o cese o desistiese de existir? Desde que por este fin el Señor envió el Confortador, que porque la flaqueza humana no podía de una vez llevar todas*

2 Augus. Ex Tract, Epist. John 3.

3 Clem. Alex. Lib. I. Strom.

4 Paedag

*las cosas, el conocimiento fuese dirigido poco a poco, formado, y llevado a Perfección, por el Espíritu Santo, aquel Vicario del Señor. Yo tengo (dice él) todavía muchas cosas para hablaros, más vosotros no podéis ahora llevarlas, más cuando aquel Espíritu de Verdad viniere, el os guiará en toda Verdad, y os enseñara estas cosas, que están por venir. Más de esta obra hemos hablado arriba. ¿Que es pues la Administración del Confortador, sino que disciplina sea derivada, y las Escrituras Reveladas? etc.”*⁵

4. *“La ley (dice Geronimo) es espiritual, y es necesaria una revelación para entenderla.”* Y en su Carta 150. a Hebidia, Quest. 10. el dice, *“Toda la Carta a los Romanos necesita interpretación, siendo ella envuelta en tan grandes oscuridades; que para entenderla necesitamos de la ayuda del Espíritu Santo, quien la dictó a el apóstol.”*⁶

5. *“Nuestro Salvador (dice Atbanazio) hace cada día grandes cosas: El lleva a la Piedad, persuade a la Virtud, enseña Inmortalidad, excita el deseo de cosas celestiales, revela el conocimiento del Padre. Inspira Poder contra la Muerte, y se muestra a sí mismo a cada uno.”*⁷

6. Gregorio el Grande, sobre estas palabras *“el os enseñara todas las cosas”* dice, *“que sin que el Espíritu mismo este presente sobre el corazón del oyente, es en vano el discurso del maestro; Ningún hombre pues atribuya al hombre, que enseña, lo que el entiende de la boca del que habla; porque sin que el que enseña este dentro, la lengua del maestro, que esta afuera, trabaja en vano.”*⁸

7. Cirilo Alexandrino, unánimemente afirma, *“que los hombres conocen que Jesús el Señor por el Espíritu Santo, no en otra manera, que los que gustan miel, conocen que ella es dulce, a saber, por su propia cualidad.”*⁹

8. *“Por tanto (dice Bernardo) nosotros cada día os exhortamos, hermanos, que anden las vías del corazón, y que vuestras almas estén siempre en vuestras manos, para que oigáis lo que el Señor dice en vosotros.”* Y por segunda vez, sobre estas palabras del apóstol *“El que se gloria, gloriése en el Señor”* *“con las cuales tres clases de Vicios (dice él) todos los géneros de hombres son más o menos peligrosamente infectados, porque ellos no atienden así diligentemente con las orejas del corazón, a lo que él Espíritu de Verdad (que a nadie adula) interiormente habla.”*¹⁰

5 Lib. de Veland. Virginibus cap 1.

6 Espist. Paulin. 103

7 De incarnatione verbi Dei.

8 Greg. Magn. Homil. 30. Sobre el Evang.

9 Cyril. Alex. In Thezauro Lib. 13 cap. 3

10 Bernardo. In Salmo 84.

Esto fue el principio mismo y base verdadera sobre lo que los Primeros Reformadores anduvieron:

Luthero, en su libro a la Nobleza Alemana, dice, *“esto es cierto, que Nadie puede a sí mismo hacerse maestro de las Escrituras Santas, sino el Espíritu Santo solo.”* Y sobre la Magnificat,¹¹ el dice, *“nadie puede conocer a Dios, o la Palabra de Dios, sin que el lo reciba inmediatamente del Espíritu Santo; ni alguno lo puede recibir del Espíritu Santo, sin que él lo halle por experiencia en sí mismo; y en esta experiencia el Espíritu Santo enseña, como en su propia escuela; fuera de la cual nada es enseñado sino una mera hablilla.”*¹²

Philippo Melancthon, en sus anotaciones sobre Juan 6. *“Quien oye solo una voz exterior y corporal, oye la criatura; más Dios es Espíritu, y ni es discernido, ni conocido, ni oído, sino por el Espíritu; y por tanto por la voz de Dios, ver a Dios, es conocer y oír el Espíritu. Por el Espíritu solo Dios es conocido y percibido.”*

Lo cual así mismo los más serios hasta este día conocen, y así todos los que no se satisfacen con la superficie de la religión, ni usan de ella como de una cubierta o arte. Y todos los que se apliquen efectivamente al Cristianismo, y no son satisfechos hasta que han hallado su obra eficaz sobre sus Corazones, redimiéndolos del pecado, sienten que no hay conocimiento que efectivamente prevalezca, a la producción de esto, sino aquel que procede de la ardiente Influencia del Espíritu Divino sobre el corazón, y del Alumbramiento confortable de su Luz sobre su entendimiento. Y por tanto para este propósito un autor moderno dice bien (a saber, el maestro Smith de Cambrigia, en sus discursos selectos) *“Buscar meramente nuestra teología en libros y escritos, es buscar el viviente entre los muertos; nosotros, más en vano, muchas veces buscamos a Dios en estas cosas, en donde su Verdad esta muchas veces, no tanto encerrada, cuanto enterrada.”* *“Intra te quaere Deum, busca a Dios dentro en tu propia Alma; El es mejor discernido noera epaphe (como Plotino dijo) por un Intelectual Tocamiento de Él.”* Nos conviene ver con nuestros ojos, y oír con nuestras orejas, y tocar con nuestras manos la Palabra de Vida, (por expresarlo en palabras de San Juan) *“hoti kai psuches aisthesis, etc., El alma misma tiene sus sentido, así bien como el cuerpo.”* Y por tanto David, cuando enseña a conocer lo que es la Divina Bondad, no nos llama hacerlo por especulación, sino por sensación: Gustad y Ved cuán bueno el Señor es. Aquel conocimiento de Dios no es el mejor, el que es adquirido por el sudor y trabajo del cerebro, sino aquel que es encendido dentro de nosotros, por un celestial calor en nuestros corazones. Y por segunda vez: Hay conocimiento de la Verdad, como ella es en Jesús, como ella es en una naturaleza semejante a Cristo; como ella es en aquel dulce, moderado, humilde y amante Espíritu de Jesús, que se extiende a sí mismo,

11 Cántico de María Lc. 1:46

12 Luther w.

como Estrella de la mañana, sobre los Espíritus de los hombres buenos, lleno de Luz y Vida. Poco aprovecha conocer al mismo Cristo según la carne; más el da su Espíritu a los hombres buenos, para que busquen las cosas profunda de Dios. Y por segunda vez: No es sino vano y vacío conocimiento, el que es adquirido por pura especulación, que es introducido por silogismos y demostraciones; más aquel que proviene de Bondad verdadera, *“es theioteron ti pases hupodeixeos* (Como Orígenes habla) *el da una tal Luz Divina al Alma, que es más clara y más evidente, que alguna otra demostración.”*

§III. Que este método cierto e indubitable del conocimiento verdadero de Dios haya sido desusado, no ha sido uno de los menores artificios del Diablo, para sujetar a su reino el género humano. Porque después que la Luz y Gloria de la religión Cristiana había prevalecido sobre una buena parte del mundo, y desecho los espesos nublados de la doctrina pagana de la pluralidad de dioses, él, que conociendo luego que no había probabilidad de engañar más el mundo por esta vía, entonces hinchó el hombre de un conocimiento falso del Dios verdadero; incitándole a buscar a Dios al revés, y persuadiéndole a contentarse con un tal conocimiento, que se adquiere por el mismo hombre, y no por la enseñanza de Dios. Y este engaño le salió mejor, porque acomodado al natural y corrupto espíritu y temple del hombre, que sobre todas las cosas tiende a exaltarse a sí mismo; en la cual exaltación, como Dios es grandemente deshonrado, así en ello el diablo hace su fin; que no es ansioso en cuanto a que Dios sea conocido en palabras, proveyendo que el mismo sea siempre servido; el cuida muy poco cuán grandes y altas especulaciones el hombre natural entretiene de Dios, mientras que el sirva a sus pasiones y deseos, y esta obediente a sus tentaciones y sugestiones inicuas. Así la Cristiandad es venida a ser un arte adquirida por ciencia e industria humana, como algún otro arte o ciencia; y hombres no solo han tomado para sí el nombre de Cristianos, más también han procurado ser estimados como maestros de Cristiandad, por ciertas invenciones artificiales, aunque extranjeros totalmente de la Vida y Espíritu de Jesús. Más si nosotros hiciéremos una recta definición de un Cristiano, según la Escritura Santa, a saber, que el es uno, el que tiene el Espíritu, y es guiado por él: ¿Cuántos Cristianos, y de aquellos grandes maestros y doctores de Cristiandad, así llamados, nosotros justamente despojaremos de aquel Noble Título?

Si tales pues como tienen todos los otros medios de conocimiento, y son en ellos suficientemente eruditos, o bien ello sea por la letra de la Escritura, las tradiciones de iglesias, las obras de creación y providencia, de donde ellos pueden deducir argumentos fuertes e indubitables (que pueden en sí mismos ser verdaderos) no deben ser todavía estimados Cristianos, según aquella cierta e infalible definición arriba mencionada: Y si la revelación interior e inmediata del Espíritu Divino en el corazón, en ciertas personas, que las mayorías de las veces han estado ignorante de algunos, y muy poco instruidos en otros, de aquellos medios de obtener conocimiento, los ha llevado a la salvación entonces se seguirá, que la revelación interior e inmediata,

es solo el cierto y seguro camino para obtener el conocimiento verdadero y saludable de Dios.

Más lo primero es verdadero: Luego lo segundo lo es.

Más como este argumento fuertemente concluye por esta manera de conocimiento, y contra tales que lo niegan: así aquí es más considerable, porque las proposiciones de donde el es deducido, son tan claras, que nuestros mismos adversarios no pueden negarlas. Porque en cuanto a la primera, ello es conocido, que muchos hombres doctos pueden ser, y han sido condenados. Y en cuanto a la segunda ¿Quién negará, que muchos pueden ser, y han sido, salvados? Ni ose alguno afirmar, que ninguno viene al conocimiento de Dios y a salvación, por la revelación interior del Espíritu, sin estos otros medios externos; sino es que ellos sean así mismos tan atrevidos de excluir Abel, Seth, Noé, Abraham, Job y todos los santos patriarcas del verdadero conocimiento y salvación.

§IV. Yo no quisiera por tanto ser entendido, como si por ello yo excluyese aquellos otros medios de conocimiento, de algún uso o servicio al hombre, ello está lejos de mi así juzgar, como en la proposición siguiente, tocante las escrituras, aparecerá más ampliamente. La cuestión no es, que puede ser útil o provechoso, sino que es absolutamente necesario. Muchas cosas pueden contribuir para facilitar una obra, que sin embargo, no son el medio principal con que ella se avanza.

La suma pues de lo que es dicho, monta esto, que donde esta el conocimiento verdadero interior de Dios, por la revelación de su Espíritu, allí esta todo; allí no hay absoluta necesidad de algún otro. Más donde hay el mejor, más alto, y más profundo conocimiento sin este, es nada, en cuanto a obtener el gran fin de la salvación. Esta verdad es muy eficazmente confirmada por la primera parte de la proposición misma, que en pocas palabras comprende argumentos diversos incontestables, que sumare en breve.

- I. Que no hay conocimiento del Padre sino por el Hijo.
- II. Que no hay conocimiento del Hijo sino por el Espíritu.
- III. Que por el Espíritu Dios siempre se ha revelado a sí mismo a sus hijos.
- IV. Que estas revelaciones ha sido el objeto formal de la fe de los santos.
- V. Que el mismo continua ser el Objeto de la fe de los santos hasta este día.

De cada uno de estos hablaré un poco particularmente, y entonces procederé a la última parte de la proposición.

§V. En cuanto al primero, a saber, que no hay conocimiento del Padre sino por el Hijo, no necesita mucha prueba, estando apoyado sobre las palabras expresas de la Escritura Santa, y por tanto un medio propio de donde proyectar el resto de nuestras aserciones.

Porque el infinito y sabio Dios, que es la fuente, raíz y origen de toda operación, ha hecho todas las cosas por su Palabra eterna e Hijo. *“Esta es aquella Palabra, que era en el principio con Dios, y era Dios, por quien todas las cosas fueron hechas, y sin quien ninguna cosa que fue hecha fue hecha.”*¹³ Esta es aquel Jesucristo, *“por quien Dios creó todas las cosas, en quien y por quien todas las cosas que están en el cielo y en la tierra, visibles e invisibles, han sido creadas, sean tronos, o dominios o principados, o potestades,”*¹⁴ Que por tanto es llamado, *“el Primogénito de cada criatura.”*¹⁵

Como en fin, aquella infinita e incomprehensible fuente de Vida y moción, obra en las Criaturas, por su Palabra eterna y Poder; así ninguna criatura tiene acceso por segunda vez a él, sino es en y por el Hijo, según estas sus propias palabras *“ningún hombre conoce el Padre, sino el Hijo, y aquel a quien el Hijo lo revelare.”*¹⁶ Y por segunda vez, el mismo dice *“Yo soy el camino, la Verdad, y la Vida: Ningún hombre viene al Padre sino por mi.”*¹⁷

De aquí es convenientemente llamado, el Mediador entre Dios y el hombre: porque habiendo el estado con Dios de toda la Eternidad, siendo el mismo Dios, y así mismo por un tiempo participante de la naturaleza del hombre; por Él la bondad y amor de Dios es dado al género humano, y por Él, por segunda vez, el hombre recibe y participa de estas misericordias.

De aquí es deducida la prueba de esta primera aserción, así:

Si ninguna persona conoce el Padre sino el Hijo, y aquel a quien el Hijo lo revelaré; luego no hay conocimiento del Padre, sino por el Hijo.

Más ningún hombre conoce el Padre sino el Hijo.

Luego no hay conocimiento del Padre sino por el Hijo.

La primera parte del antecedente son las palabras expresas de la escritura: La consecuencia de ella es innegable; sino es que quieran decir, que alguno tiene el conocimiento del Padre, mientras que el no le conoce; que sería una absurda repugnancia.

13 Juan 1.1-2, Efesios 3.9.

14 Col. 1.16

15 Col. 1.15.

16 Mateos 11:27, Lucas 10.22.

17 Juan 14.6.

Más si el Hijo sea el camino, la Verdad y la Vida, y ningún hombre viene al Padre sino por él; entonces no hay conocimiento del Padre sino por el Hijo.

Más lo primero es verdadero: Luego lo último.

El antecedente son las mismas palabras de la Escritura. La consecuencia es demasiado evidente: ¿Porque como puede alguno conocer una cosa, que no usa del medio, sin el cual ella no puede conocerse? Más ello se ha probado ya, que no hay otro camino sino el Hijo; así el que no usa de este camino, no puede conocerlo, ni venir a él.

§VI. Habiendo pues puesto este primer principio, yo vengo al segundo, a saber, *“Que no hay conocimiento del Hijo sino por el Espíritu; o, que la revelación del Hijo de Dios, es por el Espíritu.”*

En donde se debe notar, que yo hablo siempre del conocimiento saludable cierto y necesario de Dios, el cual, que el no pueda ser por otros medios adquirido que por el Espíritu, tiene muchos testimonios claros de la Escritura. Porque Jesucristo en quien y por quien el Padre es revelado, asimismo se revela a sus discípulos y amigos, en y por el Espíritu; como su manifestación fue algunas veces externa, cuando el dio testimonio de la Verdad en ese mundo, y se encomendó, a sí mismo fiel en todas las cosas: Así estando ahora retirado en cuanto al hombre exterior, el enseña e instruye el género humano interiormente, por su Espíritu; *“Él esta a la puerta y llama, y cualquiera que oye su Voz y abre, Él entra a él”*¹⁸ de esta revelación de Cristo adentro, habla Pablo, Gal. 1.16. en la que pone la excelencia de su ministerio, y la certitud de su vocación. Y la promesa de Cristo a sus discípulos *“he aquí, yo estoy con vosotros hasta el fin del mundo”* confirma la misma cosa; porque esta es una interior y Espiritual presencia, como todos saben: más lo que a ella pertenece por segunda vez ocurrirá. Yo deduciré la prueba de esta proposición de dos lugares manifiestos de la Escritura: El primero es, 1 Cor. 2.11-12 *“¿Que hombre conoce las cosas del hombre, sino el espíritu del hombre que esta en él? Asimismo las cosas de Dios, nadie las conoce, sino el Espíritu de Dios. Ahora nosotros no hemos recibido el espíritu del mundo, sino el Espíritu que es de Dios, para que conozcamos las cosas que nos son dadas graciosamente de Dios.”* (Las cosas de Dios son conocidas por el Espíritu de Dios). El apóstol en los versos antecedentes, hablando de las cosas maravillosas que son preparadas para los santos, después que ha declarado, que el *“hombre natural no puede comprenderlas,”* añade, *“que ellas son reveladas por el Espíritu de Dios,”* vers. 9 y 10. dando esta razón, *“porque el Espíritu busca todas las cosas, también las cosas profundas de Dios.”* Y en fin el trae la comparación, en los versos arriba mencionados, la cual es muy apta y correspondiente a nuestro propósito y doctrina, *“que como las cosas de un hombre son solo conocidas por el*

18 Apo. 3.20

espíritu del hombre; así las cosas de Dios solo son conocidas por el Espíritu de Dios:” Esto es, que como nada inferior al espíritu del hombre (como el espíritu de brutos, o algunas otras criaturas) puede buscar, o comprender las cosas de un hombre, como siendo de una naturaleza más alta y noble; así el espíritu del hombre, o el hombre natural, como el apóstol en el verso 14. infiere, no puede recibir ni discernir las cosas de Dios, o las cosas que son espirituales, pues son asimismo de una naturaleza más noble y sublime; que el apóstol mismo da por razón, diciendo, “*ni el puede conocerlas, porque ellas son Espiritualmente discernidas.*” Así que, siendo las palabras del apóstol reducidas a argumento, prueban muy bien la materia en debate, así:

Si lo que propiamente al hombre pertenece, no puede ser discernido por algún menor o más bajo principio que el espíritu del hombre; luego no pueden estas cosas que a Dios propiamente pertenecen y a Cristo, ser conocidas o discernidas por alguna menor o más baja cosa, que el Espíritu de Dios y Cristo.

Más lo primero es verdadero: Luego también lo segundo lo es.

Toda la fuerza del Argumento es contenida en las palabras del apóstol arriba mencionadas; que por tanto siendo concedidas, yo procederé a deducir un segundo argumento, así:

Aquello que es Espiritual, solo puede ser conocido y discernido por el Espíritu de Dios.

Más la revelación de Jesucristo, y el verdadero y saludable conocimiento de Él, es Espiritual:

Luego la revelación de Jesucristo, y el verdadero y saludable conocimiento de Él, puede solo ser conocido y discernido por el Espíritu de Dios.

La otra Escritura es también un dicho del mismo apóstol, 1 Cor. 12.3 “*Ningún hombre puede decir, que Jesús es el Señor, sino por el Espíritu Santo.*” La Escritura, que esta llena de Verdad, y corresponde muy cumplidamente bien al entendimiento iluminado del real y verdadero espiritual Cristiano, puede por ventura parecer muy extraña al carnal y pretendido seguidor de Cristo, por quien a caso ella no ha sido tan diligentemente observada. Aquí el apóstol requiere tanto el Espíritu Santo, en las cosas que se refieren a un Cristiano, que el positivamente asegura, no podemos nosotros afirmar ni aun Jesús ser el Señor, sin él; que insinúa no menos, que el que las Verdades Espirituales del Evangelio son como mentiras en las bocas de hombres carnales y animales; porque aunque en sí misma ellas sean verdaderas, no obstante ellas no lo son para ellos, porque no son conocidas, ni usadas en y por aquel principio y Espíritu que debe dirigir y actuar la mente, en tales ellas no son mejores, que las representaciones contrahechas de cosas en una comedia, ni pueden ser más verdadera y propiamente llamadas un verdadero y propio

conocimiento de Dios y Cristo, que los hechos del Grande Alejandro, y Julio Cesar, etc., si ahora son representados sobre un teatro, pueden ser llamados verdadera y realmente sus hechos, o las personas que los representan decir haber conquistado Asia, y vencido Pompeyo, etc.

Este conocimiento pues de Cristo, que no es por la revelación de su propio Espíritu en el corazón, es no más propiamente el conocimiento de Cristo, que la locuacidad del papagayo, que ha sido enseñado en pocas palabras, puede ser dicha la voz de un hombre; porque como este, o algún otro pájaro, puede ser enseñado a sonar, o pronunciar una sentencia racional, como él ha aprendido por la oreja exterior, y no por algún principio viviente de razón que la actué: Así es este conocimiento de las cosas de Dios, que el hombre natural y carnal ha juntado de las palabras o escritos de los hombres espirituales, que no es verdadero para él, porque fue concebido en el espíritu natural, y así producido por un órgano impropio, y que no procede del principio Espiritual; no más que las palabras de un hombre, adquiridas por arte y producidas por la boca de un pájaro, no procediendo de un principio racional, son verdaderas, en respecto del pájaro que las usa. Por lo cual de esta escritura, yo añadiré este argumento:

Si nadie puede decir, Jesús es el Señor, sino por el Espíritu Santo; luego nadie puede conocer que Jesús es el Señor, sino por el Espíritu Santo.

Más lo primero es verdadero: Luego lo segundo lo es.

De este argumento puede otro ser deducido, concluyendo en los propios términos de esta aserción: Así,

Si nadie puede conocer ser Jesús el Señor, sino por el Espíritu Santo, luego no puede haber conocimiento cierto o revelación de él, sino por el Espíritu.

Más lo primero es verdadero: Luego lo segundo lo es.

§VII.La tercera cosa afirmada, es, *“que por el Espíritu Dios siempre se ha revelado a sí mismo a sus hijos.”*

Por hacer manifiesta la Verdad de esta aserción, será necesario considerar a Dios manifestándose a sí mismo a sus criaturas desde el principio: que se resuelve a esto. El primer paso le es atribuido a Moisés, Gén. 1.2. *“Y el Espíritu de Dios se movía sobre la faz de las Aguas.”* Yo juzgo que no será negado, que la comunicación entre Dios y el hombre, desde Adán a Moisés, fue por manifestación inmediata de su Espíritu: Y después, por todo el extenso de la ley, el

hablo a sus hijos no en otra manera; lo cual, como ello se sigue de los principios arriba probados, así ello no puede ser negado, por los que conocen las Escrituras de la Verdad haber sido escritas por la Inspiración del Espíritu Santo: Porque estos Escritos, desde Moisés a Malaquías, declaran, que durante todo aquel espacio de tiempo, Dios se manifestó a sí mismo a sus hijos por su Espíritu.

Objeción: Más si alguno objetaré, que después de la dispensación de la ley, el método de Dios de hablar ha sido alterado.

Yo respondo: Primero, que Dios hablo siempre inmediatamente a los Judíos, porque él habló siempre inmediatamente al Sumo Sacerdote de entre los querubines; el cual cuando entraba en el Lugar Santísimo, volviendo, refería al pueblo toda la voz y voluntad de Dios, allí inmediatamente revelada. De manera que esta locución inmediata nunca cesó en alguna edad.

Segundo, de esta comunicación inmediata ninguno era excluido, que diligentemente la seguía, y por ella atendían; porque muchos, fuera del Sumo Sacerdote, que no eran ni de la tribu de Leví, ni de los profetas, la recibían, y hablaban por ella; como esta escrito, Núm. 11.25 donde el espíritu dice haber reposado sobre los 70 ancianos; el cual Espíritu asimismo reposó sobre los dos que no estaban en el tabernáculo, sino en el campo; a los cuales como algunos los cohibiesen, Moisés no lo quería, sino que se alegró, *“deseando que todo el pueblo del Señor fuesen profetas, y que él pusiese su Espíritu sobre ellos”* verso 29.

Esto asimismo se confirma en Neh. 9. En donde los ancianos del pueblo, después del regreso de la cautividad, cuando ellos comenzaron a santificarse por ayuno y oración; en que, numerando las muchas misericordias de Dios para con sus Padres, ellos dicen, verso 20. *“Tu asimismo diste tu buen Espíritu para instruirlos;”* y verso 30. *“No obstante por muchos años tu dilatabas, y testificabas contra ellos por tu Espíritu en tus profetas.”* Muchos son los dichos del espiritual David, para este propósito, como Sal. 51.11-12. *“No retires de mi tu Espíritu Santo; sostenme con tu Espíritu libre,”* Sal. 139.7 *“¿A donde iré yo de tu Espíritu?”* De aquí el profeta Isaías atribuye el crédito de su testimonio, diciendo cap. 48. v. 16. *“Y ahora el Señor Dios y su Espíritu me ha enviado.”* Y que Dios se reveló a sus hijos en el Nuevo Testamento, a saber, a los apóstoles, evangelistas, y discípulos primitivos, es confesado por todos. Cuán largo ahora esto todavía continué, y deba ser atendido, se dirá después.

§VIII. La cuarta cosa afirmada, es, *“que estas revelaciones eran el objeto de la fe de los santos antiguamente.”*

Esto aparecerá fácilmente por la definición de la fe, y considerando lo que es su objeto: Por lo cual no escudriñaremos las nociones varias y curiosas de los escolásticos, sino estaremos en las

palabras sencillas y positivas del apóstol Pablo, que, Heb. 11. la describe en dos maneras. “*fe* (dice él) *es la sustancia de cosas esperadas, y la evidencia de cosas no vistas*”: Que, como el apóstol lo ilustra en el capítulo mismo por muchos ejemplos, no es otra cosa que una firme y cierta persuasión de la mente, en donde ella reposa, y en un sentido posee la sustancia de algunas cosas esperadas, por su confianza en la promesa divina: Y así el alma tiene una muy firme evidencia, por su fe, de cosas todavía no vistas ni acontecidas. El objeto de esta fe, es la promesa, palabra, o testimonio de Dios, que habla en la mente. De aquí se ha afirmado generalmente, que el objeto de la fe es “*Deus Loquens, etc.*” esto es, Dios que Habla, etc. Que asimismo se manifiesta por todos aquellos ejemplos, deducidos por el apóstol en todo aquel capítulo, cuya fe no fue fundada sobre algún testimonio externo, ni sobre la voz o escrito del hombre, sino sobre la revelación de la voluntad de Dios, manifestada en ellos, y por ellos, como en el ejemplo de Noé, v7. “*Así, por fe Noé siendo advertido de Dios, de cosas no vistas todavía, movido de temor, preparó un arca para la salvación de su casa; por la cual condeno el mundo, y fue hecho heredero de la justicia que es por fe.*” ¿Que fue aquí el objeto de la fe de Noé, sino Dios que le hablaba? El no tenía los escritos ni las profecías de alguna persona precedente, ni todavía la concurrencia de alguna iglesia o pueblo para confortarle, y no obstante su fe en la Palabra, por la cual el contradijo a todo el mundo, lo salvo a él y a su familia. De que también Abraham es propuesto como un ejemplo singular, siendo por tanto llamado el padre de los Creyentes, que se dice haber creído contra esperanza; en que el no solo voluntariamente dejó la patria de su padre, ignorando donde iría, en que el creyó tocante al nacimiento de Isaac, aunque contrario a la probabilidad natural; sino sobretodo, en que el no rehusó a sacrificarle, no dudando que Dios era poderoso para resucitarle de entre los muertos; de quien se dijo “*Que en Isaac tu Simiente será llamada.*” Y en fin, en que reposo en la promesa “*Que su simiente poseería la tierra, donde el mismo era extranjero, y que no se les cumpliría sino diversos siglos después.*” El objeto de la fe de Abraham, en todo esto, no fue otro, que la revelación interior e inmediata, o Dios que le significaba su voluntad inmediata e interiormente por su Espíritu.

Más porque, en esta parte de la proposición, hacemos también mención de voces externas, apariciones, y sueños en la alternativa, yo juzgo conveniente asimismo hablar aquí de ellas, lo que por su respecto, puede ser objetado; a saber:

Objeción: Que aquellos, que hallarían su fe ahora sobre inmediata y objetiva revelación, deberían también tener voces externas o visiones, sueños o apariciones por ello.

No se niega, que Dios uso del ministerio de Ángeles, que en apariencia de hombre, hablaron exteriormente a los santos antiguos, y que el también les revelaba algunas cosas en sueños y visiones; de lo cual nada afirmaremos que debe cesar, limitando el poder y libertad de Dios en

manifestarse a sus hijos. Más mientras consideramos el objeto de la fe, no conviene atarle a lo que es así circunstancial y accidental, sino a lo que universal y substancialmente es así.

Ademas de esto, debemos distinguir entre lo que en sí mismo esta sujeto a duda y engaño, y por tanto es recibido por, y a causa de otro; y lo que no está a alguna duda sujeto, sino es recibido simplemente por, y a causa de sí mismo, como siendo “Prima Veritas,” la Verdad Originaria y Primitiva. Consideremos pues como, o hasta cuando estas voces externas, apariciones y sueños, fueron el objeto de la fe de los santos: ¿Fue ello porque ellas fueron voces simplemente, apariencias o sueños? No, cierto, nosotros conocemos, y ellos no ignoraron, que el diablo puede formar un sonido de palabras, y traerla a la oreja exterior; que el fácilmente puede engañar los sentidos externos, haciendo aparecer cosas, que no son. Ciertamente, ¿no vemos cada día por experiencia, que los jugadores de manos hacen la misma cosa con sus malabarismo e ilusiones? Dios pues no quiera, que la fe de los santos fuese fundada sobre un fundamento tan falaz, como sentidos externos y falibles de hombres. ¿Que les obligó pues a dar crédito a estas visiones? Ciertamente nada más, que el testimonio secreto del Espíritu de Dios en sus corazones, que les aseguraba que las voces, sueños y visiones eran de Dios y por Dios. Abraham creyó a los Ángeles; más ¿Quien le dijo que estos hombres eran ángeles? No debemos nosotros juzgar que su fe entonces se fundaba sobre sentidos externos; sino procedía de la persuasión secreta del Espíritu de Dios en su corazón. A esto pues sea necesario conceder ser el objeto principal y original de la fe de los santos; sin lo cual no hay cierta y verdadera fe, y por lo cual muchas veces la fe es engendrada y mantenida, sin alguna de estas ayudas visibles; como podemos observar en muchos pasajes de la Santa Escritura, donde solo se menciona, “y Dios dijo,” etc. Y “*La Palabra del Señor vino a tal y tal, diciendo,*” etc.

Objeción: Más si alguno pertinazmente afirmare, que esto importaba una voz externa y audible para la oreja carnal.

Respuesta: Yo quisiera saber, que otro argumento tal persona traería que esta su afirmación, sino su propia simple conjetura. Se dice cierto, que “*el espíritu testifica a nuestro espíritu;*” más no a nuestras orejas externas, Rom. 8.16. Y viendo que el Espíritu de Dios esta dentro de nosotros, y no solo fuera, el habla a nuestra oreja espiritual, y no corporal. Por tanto yo no veo razón, donde se dice tantas veces en la Escritura, el Espíritu dijo, movió, impidió, llamó tal o tal persona, para hacer o dejar de hacer una tal o tal cosa, que algunos concluyan, que esto no era una voz interna a la oreja del alma, sino que era una voz externa a la oreja del cuerpo. Si algunos sean de otro sentimiento, que ellos, si pueden, produzcan sus argumentos, y nosotros los examinaremos.

De todo lo que arriba es dicho en fin, yo deduciré un argumento, para concluir la prueba de esta

aserción, así:

Que lo que alguno firmemente cree, como principio y origen de su esperanza en Dios y Vida eterna, es el objeto formal de su fe.

Más la revelación interior e inmediata del Espíritu de Dios, que hablaba en y a los santos, era por ellos creída, como el principio y origen de su Esperanza en Dios, y Vida eterna.

Luego estas revelaciones interiores e inmediatas eran el Objeto formal de su fe.

§IX. Aquello que ahora viene en debate, es, lo que nosotros hemos afirmado en el último lugar, a saber, “*Que la misma continua ser el objeto de la fe de los santos a este día.*” Muchos concederán lo que antes hemos dicho, que en esto difieren de nosotros.

No obstante hay un argumento muy firme que confirma la Verdad de esta aserción, incluido en la proposición misma, a saber, “*Que el objeto de la fe de los santos es el mismo en todas las edades, aunque manifestado debajo de diversas administraciones.*” Que reduciré a un argumento, y probare así:

Primero, donde la fe es una, el objeto de la fe, es uno.

Más la fe es una: Luego, etc.

Que la fe es una, es probado por las palabras expresas del apóstol, Efesios. 4.5. que coloca el una fe con el un Dios; que implica no menos que, el afirmar dos “Fes” es tan absurdo como afirmar dos dioses.

Por tanto, si la fe de los antiguos no fuera una con la nuestra, esto es, que convenga y sea la misma en sustancia con la nuestra, y reciba la misma definición de nuestra fe, hubiera sido impertinente por el apóstol, Heb 11. haber ilustrado la definición de nuestra fe, por los ejemplos de aquella de los antiguos, o haber pasado a movernos con el ejemplo de Abraham, si la fe de Abraham hubiera sido diferente en naturaleza de la nuestra. Ni de aquí nace alguna diferencia, porque ellos creyeron en Cristo, cuanto a su exterior apariencia como futura; y nosotros, como ya pasada: Porque, ni ellos entonces así creían en Él que va a venir, que no le sintiesen presente consigo, y le testificasen como cercano; pues que el apóstol dice, “*ellos bebieron de aquella Piedra espiritual que los seguía, la cual Piedra era Cristo.*” Ni nosotros creemos su apareamiento pasado de tal manera, que también no lo sintamos presente y conozcamos con nosotros, y nos sustentemos con el; “*sino es que Cristo (dice el apóstol) este en vosotros, vosotros soy reprobados;*” de manera que la fe de unos y otros es una, que se termina en una cosa misma. Y cuanto a la otra parte o consecuencia del antecedente; a saber, “*que el objetivo es uno, donde la*

fe es una;” el apóstol también la prueba en el capítulo antes citado, donde el hace todos los antiguos dignos ejemplo para nosotros. ¿Porque ahora ellos son imitables, sino porque ellos creyeron en Dios? ¿Y cual era el objeto de su fe, sino revelación interior e inmediata, como hemos probado? Su ejemplo no puede ser en manera alguna aplicable a nosotros, sino creemos en Dios, como ellos creyeron; esto es, por el mismo objeto. El apóstol aclara más esto todavía por su propio ejemplo, Gal. 1.16. donde el dice, luego al punto que Cristo fue revelado en él, el no consultó con carne y sangre, sino al punto creyó y obedeció. El mismo apóstol, Heb. 13.7-8 donde exhorta los hebreos a seguir la fe de los antiguos, añade esta razón, considerando el fin de su conversación¹⁹, Jesucristo, el mismo hoy, ayer, y por siempre: En ello insinuando notablemente, que en el objeto no hay alteración.

Si alguno objeta la diversidad de administración:

Yo respondo, que no altera el objeto en manera alguna: Porque el mismo apóstol mencionando esta diversidad tres veces, 1 Cor. 12.4-6. siempre viene a el mismo objeto; el mismo Espíritu, el mismo Señor, el mismo Dios.

Ademas, si el objeto de la fe no fuera uno mismo para nosotros y para ellos, entonces se siguiera, que nosotros conociéramos a Dios por otro medio, que por el Espíritu.

Más esto sería absurdo: Luego, etc.

En fin, esto es muy firmemente probado por una común y recibida máxima de de los escolásticos, a saber, *“Omnis actus Specificatur ab objecto,”* todo acto es especificado por su objeto: De que (si sea verdadero, como ellos conocen; aunque por causa de muchos, yo no recurriré a este argumento, que es muy curioso y muy escolástico; no pondré mucha fuerza sobre aquel género de cosas, porque ellas no revelan la simplicidad del Evangelio) *“Si el objeto fuera diferente entonces la fe fuera también diferente.”*

Los que hoy en este día niegan esta proposición, se sirven aquí de una distinción; concediendo, que Dios no se conoce sino por Su Espíritu; más negando, que ello es Inmediato e interior, sino en y por las Escrituras Santas, en que la mente del Espíritu (como ellos dicen) siendo plena y ampliamente expresada, nosotros por ella conocemos a Dios y somos conducidos en todas las cosas.

En cuanto a la negativa de esta aserción, que las Escrituras no son suficientes, ni jamas apuntadas para ser la regla adecuada y sola, ni todavía poder guiar o dirigir un Cristiano, en todas aquellas cosas que le son necesarias conocer, nosotros lo examinaremos en la proposición

19 Conducta

siguiente. Lo que aquí se debe probar, es, *“que los Cristianos ahora deben ser conducidos interiormente e inmediatamente por el Espíritu de Dios,”* cierto en la misma manera (aunque no acontezca a muchos ser conducidos en la misma medida) que antiguamente lo eran los santos.

§X. Yo probaré esto por diversos argumentos, y primero de la promesa de Cristo en estas palabras, Juan 14.16 *“Y yo rogaré el Padre, y el os dará otro Confortador, para que more con vosotros por siempre.”* V17 *“A saber, el Espíritu de Verdad, que el mundo no puede recibir, porque el no le ve ni le conoce; más vosotros le conocéis, porque el habita con vosotros, y en vosotros será.”* Por segunda vez, v26. *“más el confortador, que es el Espíritu Santo, que el Padre enviará en mi nombre, el os enseñara todas las cosas, y os traerá todas las cosas a vuestra memoria;”* y 16.13. *“Más cuando el Espíritu de Verdad viniere, el os conducirá en toda Verdad: Porque el no hablará de si mismo; más cualquier cosa que el oirá, el hablará, y os declarará las cosas por venir.”* Nosotros tenemos aquí primeramente, quien es este, y eso expresado en diversas maneras, a saber, el Confortador, el Espíritu de Verdad, el Espíritu Santo, el Enviado del Padre en el Nombre de Cristo. En que es suficientemente probada la tontería de los Socinianos, y otros carnales Cristianos, que no conocen ni perciben algún Espíritu o Poder interno, sino aquel que es meramente natural, por lo cual ellos claramente se declaran ser de este mundo, que no pueden recibir el Espíritu, porque ni le ven, ni le conocen. Secundariamente, donde este Espíritu debe estar, *“el Habita con vosotros, y será en vosotros.”* Y Tercero, lo que es su operación, *“El os enseñara todas las cosas y traerá todas las cosas a vuestra memoria, y os guiará en toda Verdad,”* *“hodegesei humas eis pasan ten aletheian.”*

En cuanto a lo primero, los más conocen que aquí no se entiende otra cosa, que lo que las palabras mismas significan: Que es asimismo evidente por muchos otros lugares de la Escritura, que después ocurrirán; ni yo veo, como los que afirman lo contrario, pueden evitar la blasfemia: Porque, si el Confortador, el Espíritu Santo y Espíritu de Verdad, sea todo uno con las Escrituras, entonces se seguiría que las Escrituras son Dios, pues es verdadero que el Espíritu Santo es Dios. Si el discurso de estos hombres tomará lugar, donde quiera que el Espíritu es mencionado en respecto a los santos, allí se entendiera propia y verdaderamente las Escrituras: Lo cual, cual monstruo irracional hiciera de la religión cristiana, aparecerá fácilmente a todos los hombres. Por ejemplo, donde se dice *“manifestación del Espíritu es dada a cada hombre por utilidad;”* se podría decir, *“manifestación de las Escrituras es dada a cada hombre por utilidad;”* que sentido notable hiciera esto, y que curiosa interpretación, consideremos por la secuela del capítulo mismo, 1 Cor. 12.9-11. *“A otro los dones de curaciones por el mismo Espíritu; a otro, la operación de Milagros, etc. más todas estas cosas obra aquel solo y mismo Espíritu, dividiendo para cada hombre en particular como el quiere.”* ¿Que juzgarían estos grandes maestros de razón, los Socinianos, si nosotros colocáramos aquí las escrituras en lugar del Espíritu? ¿Respondería su razón, que es la guía grande de su fe? ¿Fuera buena y solida

razón en sus Escuelas Lógicas, afirmar que la Escritura divide particularmente, como ella quiera, y da a algunos el don de curaciones, a otros la operación de milagros? Si en fin este Espíritu, cuya manifestación es dada a cada hombre por utilidad, no sea otra cosa que aquel Espíritu de Verdad, arriba mencionado, que guía a toda Verdad; este Espíritu no puede ser la Escritura. Yo infiriera cien absurdidades más de ese género, sobre esta boba opinión; más baste lo que he dicho. Porque algunos de entre ellos mismos, siendo a veces olvidadizos, o avergonzados de su propia doctrina, reconocen, que el Espíritu de Dios es una otra cosa, y distinto de las Escrituras, para guiar y conducir los santos.

Secundariamente, que este Espíritu es interno, en mi opinión, no necesita de interpretación o comentario, *“El habita con vosotros, y en vosotros será.”* Esta habitación del Espíritu en los santos, como ella es una cosa que necesariamente debe ser conocida y creída; así ella es tan positivamente afirmada en la Santa Escritura, cuanto alguna otra cosa sea. *“Si así sea que el Espíritu de Dios habite en vosotros,”* dice el apóstol a los Romanos Cap. 8.9. Y por segunda vez, *“No conocéis que vuestro cuerpo es el templo del Espíritu Santo,”* 1 Cor. 6.19. *“Y que el Espíritu de Dios habita en vosotros?”* Sin esto el apóstol no reconoce una persona como cristiano. *“Si algún hombre (dice él) no tenga el Espíritu de Cristo, el no es suyo.”* Estas palabras siguen inmediatamente a aquellas arribas mencionadas de la Epístolas a los Romanos, *“más vosotros no estáis en la carne, si sea así, el Espíritu de Dios habite en vosotros.”* De lo cual el contexto muestra, que el apóstol lo reconoce la marca principal de un Cristiano, positivamente y negativamente: Porque en los primeros versos, el muestra como la mente carnal es enemistad contra Dios, y que los que están en la carne, no pueden agradarle. Donde resumiendo, el añade tocante a los Romanos, *“que ellos no están en la carne, si el Espíritu de Dios habite en ellos.”* ¿Que es esto sino afirmar, que ellos, en quienes el Espíritu habita, no están más en la carne, ni son aquellos que no agradan a Dios, más son realmente hechos Cristianos? Por segunda vez, en el verso siguiente el concluye negativamente, que si algún hombre no tenga el Espíritu de Cristo, el no es suyo: esto es, el no es cristiano. Aquel pues que se conoce ignorante, y extranjero a la interior habitación del Espíritu de Cristo en su corazón por ello se conoce estar todavía en la mente carnal, que es enemistad para Dios; estar todavía en la carne, donde Dios no puede ser agrado; y en una palabra (cualquiera cosa que el en otra manera conozca o crea de Cristo, o en cualquier manera muy ejercitado y científico en la letra de la Escritura Santa) no todavía (no obstante todo eso) ha venido al menor grado de un cristiano, ni ha abrazado una vez la religión Cristiana. Porque quita el Espíritu solamente, y Cristiandad no es más Cristiandad, que el cadáver de un hombre, cuando el alma y el espíritu es separado, es un hombre; que los vivientes no pueden tolerar, más lo entierran, y quitan de delante de sus ojos como una cosa podrida y hedionda, por aceptable que el haya sido, cuando era actuado y movido por el alma. En fin, *“cualquier cosa que es excelente, que es noble, que es digna, que es desirable en la*

fe cristiana, es atribuida a este Espíritu;” sin el cual no pudiera subsistir más, que el mundo exterior sin el sol. A el todos los Cristianos verdaderos, en todas las edades, atribuyeron su virtud y vida. Ello es por este Espíritu, que ellos se confesaron haber sido fortalecidos en sus flaquezas, confortados en sus aflicciones, confirmados en sus tentaciones, osados en sus sufrimientos, y triunfadores en el medio de todas sus persecuciones. Que más, todos los escritos de todos los verdaderos Cristianos están llenos de las cosas grandes y notables, que todos ellos afirman haber ellos mismos hecho, por el Poder, y Virtud y eficacia de este Espíritu de Dios operante en ellos. *“El Espíritu es el que vivifica,”* Juan 6.63. *“El Espíritu fue el que les daba para hablar,”* Hech 2.4. El Espíritu fue por quien Esteban hablo, a quien los judíos no podía resistir, Hech 6.10. Ello es *“los que caminan según el Espíritu, que no reciben condenación,”* Rom. 8.1. Ello es *“la ley del Espíritu de Dios que hace libres,”* verso 2. Ello es por *“el Espíritu de Dios que habita en nosotros,”* que somos redimidos de la carne, y de la mente carnal, verso 9. Ello es *“por este Espíritu, que los hechos del cuerpo son mortificados, y Vida obtenida,”* verso 13. Ello es *“por este Espíritu, que nosotros somos adoptados, y gritamos ABBA, Padre,”* verso 15. Ello es *“este Espíritu, el que da testimonio con nuestro espíritu, que nosotros somos los hijos de Dios,”* verso 16. Ello es *“este Espíritu, el que ayuda nuestras enfermedades, y hace intercesión por nosotros, con suspiros que no pueden contarse,”* verso 26. Ello es *“por este Espíritu, que las cosas gloriosas que Dios ha preparado por nosotros, que ni oreja exterior ha oído, no exterior ojo ha visto, ni el corazón humano concebido, por todos sus razonamientos, son reveladas a nosotros,”* 1 Cor. 2.9-10. Ello es *“por este Espíritu, que Sabiduría y conocimiento, y fe y milagros, y lenguas, y profecías, son obtenidas,”* 1 Cor. 12.8-10. Ello es *“por este Espíritu, que nosotros todos somos bautizados en un cuerpo,”* verso 13. En breve, ¿que cosa que se refiere a la salvación del alma, y a la vida de un cristiano, es llevada a cabo rectamente, o efectivamente obtenida, sin él? ¿Y que más yo diré? Porque el tiempo me faltaría, para contar de todas aquellas cosas, que los hombres santos antiguamente han declarado; y los santos de este día testifican ellos mismos gozar, por la Virtud y Poder de este Espíritu que habita en ellos. Cierto mi papel no podría contener aquellos muchos testimonios, con que esta Verdad es confirmada; por lo cual, ademas de lo que arriba es mencionado de los padres, que todos quieren y pretenden venerar, y los de Luthero y Melancthon, yo deduciré todavía un testimonio observable de Calvino, porque no pocos de los secuaces de su doctrina rehúsan y burlan (y eso, como ello es para temer, por causa de su inexperiencia de ello) este camino del Espíritu dentro y habitante, como incierto y peligroso; para que así, si ni el testimonio de la Sana Escritura, ni los dichos de otros, ni la recta razón los mueva, por lo menos sean reprobados por las palabras de su propio maestro, que en el libro tercero de sus instituciones dice, cap. 2. en esta manera: *“Más ellos alegan, que es una presunción temeraria por alguno pretender un conocimiento indubitable de Dios; que (dice él) yo les concediera, si nosotros nos atribuyéramos tanto a nosotros mismos, como sujetar el consejo incomprehen-*

sible de Dios a la temeridad de nuestros entendimientos. Más mientras nosotros simplemente decimos, con Pablo, que nosotros no hemos recibido el Espíritu de este mundo, sino el Espíritu que es de Dios: ¿Que pueden ellos platicar contra ello, sin reprender el Espíritu de Dios? Porque si ello sea un sacrilegio horrible acusar alguna revelación que viene de él, ya sea como una mentira, o in-certitud, o ambigüedad, en afirmar su certitud, ¿en que ofendemos? Más ellos claman, que no es ello sin gran temeridad, que nosotros osemos gloriarnos del Espíritu de Cristo. ¿Quien creyera que la estupidez de estos hombres fuese tan grande, que querrían ser estimados maestros del mundo, que ellos así tropezaran en los primeros principios de la religión? Ciertamente yo no lo creería, si sus propios escritos no lo testificasen tanto. Pablo cuenta aquellos los hijos de Dios, que son actuados por el Espíritu de Dios; más estos tendrán los hijos de Dios actuados por sus propios espíritus, sin el Espíritu de Dios. Él quiere que nosotros llamemos a Dios Padre, el Espíritu dictándonos ese término, que solo puede testificar a nuestros espíritus, que nosotros somos los hijos de Dios. Estos, aunque ellos no cesan de invocar a Dios, no obstante quitan el Espíritu, por cuya guía el debe ser invocado. El apóstol niega ser ellos hijos de Dios, o los siervos de Cristo, los que no son guiados por su Espíritu; más estos siguen una Cristiandad que no necesita el Espíritu de Cristo. El no nos da Esperanza de su bendita Resurrección, sino es que nosotros sintamos el Espíritu que en nosotros reside; más acaso ellos responderán, que ellos no obstante no niegan que ello es necesario tenerlo, solamente de modestia y humildad nos conviene negarlo y no reconocerlo. ¿Que intenta el pues, cuando el así encomienda a los Corintios examinarse a sí mismos, si ellos tienen a Cristo, el cual cualquiera que no conoce que el habita en él, es un reprobó? Por el Espíritu, que el nos ha dado, dice Juan, conocemos nosotros que el habita en nosotros. ¿Y que hacemos pues nosotros más que poner en cuestión la misma promesa de Cristo, mientras queríamos ser estimados los siervos de Dios, sin su Espíritu, que declaró el que el quería derramar sobre todos los suyos? Considerando que son estas cosas los primeros principios de piedad, ello es ceguera deplorable acusar a los Cristianos de soberbia, porque ellos osan gloriarse de la presencia del Espíritu; sin la cual gloria la Cristiandad misma no sería. Más por su ejemplo ellos declaran, cuan verdaderamente Cristo habló, diciendo, que su Espíritu era incógnito al mundo, y que solo aquellos le conocía, con quienes el habita. Hasta aquí Calvino.”

Si por tanto ello así sea, ¿porque algunos serían tan locos, que nieguen, o tan ignorantes, que no busquen este Espíritu, que Cristo ha prometido que habitará en sus hijos? Los que suponen pues haber cesado la interior habitación y guía de su Espíritu, supongan asimismo haber Cristiandad cesado, que no puede sin él subsistir.

En tercer lugar, “que es la obra de este Espíritu,” es mostrado en parte antes, lo cual Cristo comprendió en dos o tres cosas, “El os guiara en toda Verdad; el os enseñara todas las cosas,

y os traerá todas las cosas a vuestra memoria.” Desde que Cristo ha proveído por nosotros un tan buen Instructor, ¿que necesidad tenemos de apoyarnos tanto sobre aquellas tradiciones y mandatos de los hombres, con que tantos Cristianos se han cargado a sí mismos? ¿Que necesitamos nosotros, poner nuestra razón carnal y corrupta por nuestra guía en materias espirituales, como algunos necesitarán hacer? No sea ello lamentado de todos los tales, como el Señor hacía antiguamente, tocante Israel, por los profetas, Jer. 2.13. “*¿Porque mi pueblo ha cometido dos males, ellos me han dejado, la fuente de aguas vivientes; y sea han cavado cisternas rotas, que no pueden tener agua?*” ¿No han muchos dejado? ¿No burlan muchos y desechan esta guía interior e inmediata, este Espíritu, que induce a toda Verdad; y se han hecho otros caminos, ciertos caminos quebrados, que hasta ahora no los han llevado fuera de la carne, ni fuera del mundo, ni sacado de debajo del dominio de sus deseos y afecciones pecaminosas; por lo cual la Verdad, que es solo rectamente enseñada por este Espíritu, es tan extranjera en la tierra?

En conclusión de todo lo que ha sido mencionado, tocante esta promesa, y estas palabras de Cristo, se seguirá, que los Cristianos siempre deben ser guiados interior e inmediatamente por el Espíritu de Dios que habita en ellos; y que lo mismo es una estable, firme y perpetua ordenación, así bien a la iglesia en general en todas las edades, como a cada miembro individual en particular; como parece de este argumento:

Las promesas de Cristo a sus hijos son Sí y Amen, y no pueden faltar, más conviene se cumplan necesariamente.

Más Cristo ha prometido, que el Confortador, el Espíritu Santo, el Espíritu de Verdad, morará con sus hijos por siempre, habitará en ellos, estará con ellos, los guiará en toda Verdad, les enseñara todas las cosas, y traerá todas las cosas a su memoria.

Luego el Confortador, el Espíritu Santo, el Espíritu de Verdad, su habitación con sus hijos, etc. es sí y amen, etc.

Segunda vez: Ninguna persona es redimida de la mente carnal, que esta en enemistad con Dios, que no esta sujeta a la ley de Dios, ni lo puede estar: Ninguna persona esta todavía en el Espíritu, sino en la carne, y no puede agradar a Dios, sino es aquel en quien el Espíritu de Dios habita.

Más cada Cristiano es (en medida) redimido de la mente carnal, es apartado de la enemistad, y puede ser sujetado a la ley de Dios, esta fuera de la carne, y en el Espíritu, el Espíritu de Dios habitando en él.

Luego cada Cristiano verdadero tiene el Espíritu de Dios que habita en él.

Y más: Cualquiera que no tiene el Espíritu de Cristo no es uno de los suyos; esto es, no es hijo, ni amigo, ni discípulo de Cristo.

Más cada Cristiano verdadero es un hijo, un amigo, un discípulo de Cristo.

Luego cada Cristiano verdadero tiene el Espíritu de Cristo.

Más cada verdadero Cristiano es el templo del Espíritu Santo.

Luego en cada Cristiano verdadero el Espíritu de Dios habita y mora.

Más por concluir: Aquel en quien el Espíritu de Dios habita, el mismo no esta en él como una cosa sin acción, muda, inútil; más el le mueve, actúa, gobierna, instruye, y enseña todas las cosas, cualesquiera que le son necesarias conocer, sí, trae a su memoria todas las cosas.

Más el Espíritu de Dios habita en cada Cristiano verdadero:

Luego el Espíritu de Dios guía, instruye, y enseña a cada Cristiano verdadero, cualquier cosa que le es necesario conocer.

§XI. Más hay algunos que concederán, “que el Espíritu ahora guía e instruye en los santos, más que el solo lo hace subjetivamente, o en una manera ciega, alumbrando sus entendimientos, para que entiendan y crean la verdad declarada en las Santas Escrituras; más no en alguna manera presentando aquellas verdades a la mente, por modo de objeto,” y esto llaman ellos, “*Medium incognitum Assentiendi*,” como aquello, de cuya operación un hombre no es sensible.

Esta opinión, aunque en alguna manera más tolerable que la primera, es no obstante no del todo según la Verdad, y no llega a la plenitud de ella.

- 1 Porque hay muchas Verdades, que como ellas son aplicables a particulares, e individuales, y muy necesarias a ser conocidas por ellos, no pueden en manera alguna ser halladas en la Escritura Santa, como en la proposición siguiente se mostrará.

Fuera de que, los argumentos al presente alegados para probar, que el Espíritu no solo subjetivamente nos ayuda a discernir Verdades, en cualquier parte declaradas, más también objetivamente, presenta aquellas Verdades a nuestras mentes. Porque aquello que me enseña todas las cosas, y me es dado por ese fin; sin duda presenta aquellas cosas a mi mente, que me enseña, ello no se dice, “El os enseñara como entender aquellas cosas que están escritas;” sino, “*El os enseñara todas las cosas.*” Además, el que trae todas las cosas a mi memoria, implica que las presente por modo de objeto; en otra manera ello sería impropio decir, el me las trajo a mi memoria; sino solo, que el le ayuda

a recordar los objetos traídos de cualquier parte.

2 Mi segundo argumento será sacado de la naturaleza del Nuevo Convenio; por el cual, y las cosas que siguen, yo probaré que nosotros somos guiados por el Espíritu, inmediatamente, y objetivamente. La naturaleza del Convenio Nuevo es expresada en diversos lugares:

○ Primero en Isaías 59.21. *“Más por mi, éste es mi Convenio con ellos, dice el Señor, mi Espíritu que esta sobre ti, y mis Palabras que yo he puesto en tu boca, no se apartaran de tu boca, ni de la boca de tu Simiente, ni de la boca de la simiente de tu simiente, dice el Señor, desde ahora y por siempre.”* Por la última parte de esto, es claramente expresada la perpetuidad y continuación de esta promesa, *“Él no se apartará, dice el Señor, desde ahora y por siempre.”* en la primera parte esta la promesa misma, que el Espíritu de Dios que esta sobre ellos, y las palabras de Dios que están puestas en sus bocas.

- Primero esto era Inmediatamente, porque allí no se hace mención de algún medio; el no dice, yo por los medios de tales escritos o tales libros, traeré tales y tales Palabras a vuestras bocas; sino mis Palabras, yo, yo ciertamente, dice él Señor, pondré en vuestras bocas.
- Segundo esto conviene sea objetivamente; porque [Las palabras puestas en tu boca] son el objeto presentado por Él. Él no dice, las palabras que vosotros veréis escritas, mi Espíritu ilustrará vuestros entendimientos para asentir a ellas; sino positivamente, mis Palabras, que yo he puesto en tu boca, etc. de donde yo argumento así:

Sobre cualquiera que el Espíritu permanece siempre, y pone palabras en su boca, a él enseña el Espíritu Inmediatamente, Objetivamente, y Continuamente.

Más el Espíritu esta siempre sobre la simiente del justo, y pone Palabras en sus bocas, y no se aparta de ellos:

Luego el Espíritu enseña al justo Inmediatamente, Objetivamente, y Continuamente.

○ Más por segunda vez, la naturaleza del Nuevo Convenio es todavía más ampliamente expresa, en Jeremías 31.33 que es por segunda vez repetida por el apóstol, Heb. 8.10-11 en estas palabras, *“porque este es el Convenio que yo haré con la casa de Israel, después de aquellos días, dice el Señor, yo pondré mis leyes en sus mentes, y las*

escribiré en sus corazones, y yo seré para ellos Dios, y ellos serán para mi pueblo. Y ellos no enseñaran cada hombre a su vecino, y cada hombre a su hermano, diciendo, conoce al Señor; porque ellos todos me conocerán desde el menor al más grande.”

El objeto aquí es la ley de Dios colocada en el corazón, y escrita en la mente; de donde ellos vienen a ser pueblo de Dios, y son verdaderamente guiados a conocerle.

En esto pues es la ley diferenciada del evangelio: La ley antes era exterior, escrita en tablas de piedra; más ahora es interior, escrita en el corazón. Antiguamente el pueblo dependía de sus sacerdotes para tener conocimiento de Dios, más ahora ellos todos tienen un cierto y sensible conocimiento de Él; tocante lo cual, Agustino habla bien, en su libro “*De Littera & Spiritu;*” de quien parece Aquinas el primero de todos haber tomado ocasión a mover esta pregunta “*¿si la ley nueva sea una ley escrita, o una ley plantada dentro?*” “*¿Lex scripta, vel Lex indita?*” Que él así resuelve, afirmando, “*que la ley nueva, o evangelio, no es propiamente una ley escrita como fue la vieja, sino lex indita, una ley plantada dentro; y que la ley vieja fue escrita fuera, más la ley nueva esta escrita dentro, sobre la tabla del corazón.*”

¿Cuanto mucho más pues son engañados los que, en lugar de hacer el Evangelio preferible que la ley, han hecho la condición de los que están debajo del Evangelio, mucho peor? Porque sin duda es mucho mejor, y cosa más deseable, conversar con Dios inmediatamente, que solo mediatamente, como siendo una más alta y gloriosa dispensación: Y con todo eso estos hombres conocen, que muchos debajo de la ley, tenían una conversación inmediata con Dios, que ellos gritan ahora haber cesado.

En segundo lugar, debajo de la ley estaba el Lugar Santísimo, en el que el Sumo Pontífice entraba, y recibía la Palabra del Señor inmediatamente de entre los querubines, de manera que el pueblo entonces podía conocer ciertamente la mente del Señor; más ahora, según los dictámenes de estos hombres, nosotros estamos en una muy peor condición, no teniendo sino la letra exterior de la Santa Escritura, para conjeturar o adivinar por ella; de que tocante un verso, a penas pueden ser dos hallados convenientes. Más Jesucristo nos ha prometido cosas mejores, (aunque muchos son tan ignorantes, que no lo creen) ciertamente guiarnos, por su propio Espíritu Infalible, y ha rotpido y quitado el velo, en donde no solo uno, y eso una vez al año, entra; más todos nosotros en todo tiempo tenemos acceso a Él; tantas veces cuantas a Él nos allegamos con corazones puros, Él nos revela su voluntad por su Espíritu, y escribe sus leyes en nuestros corazones. Estas cosas pues siendo así presupuestas; yo arguyo:

En donde la ley de Dios esta puesta en la mente, y escrita en el corazón, allí el objeto de la fe, y revelación del conocimiento de Dios es interior, inmediato, y objetivo.

Más la ley de Dios esa puesta en la mente, y escrita en el corazón de cada Cristiano verdadero, debajo del Nuevo Convenio.

Luego el objeto de la fe, y revelación del conocimiento de Dios a todo verdadero Cristiano es interior, inmediato y objetivo.

La ascunción es las palabras expresas de la escritura: La proposición pues es necesario sea verdadera, sino es que lo que es puesto en la mente, y escrito en el corazón no fuese interior, ni inmediato, ni objetivo, que es grandemente absurdo.

§XII. El tercer argumento es de estas palabras de 1 Juan, 2. verso 27. *“Más la Unción, que vosotros habéis recibido de él, habita en vosotros, y vosotros no necesitáis que algún hombre os enseñe: más como la unción misma os enseña todas las cosas, y es Verdad, y no mentira; y así como ella os ha enseñado, vosotros habitareis en él.”*

Primero, esto no sería algún especial, peculiar, o extraordinario privilegio, sino aquel que es común a todos los santos, siendo ella una epístola católica, dirigida a todos los de aquel siglo.

En segundo lugar, el apóstol propone esta unción en ellos, como una más cierta piedra de toque para ellos discernir y probar por ella engañadores, así bien que sus mismos escritos; porque habiendo en el primer verso dicho, que el había escrito algunas cosas tocante a los que los engañaban, el comienza el verso siguiente, *“Más la unción, etc. y vosotros no necesitáis que algún hombre os enseñe, etc.”* que infiere, que habiéndoles dicho lo que decir se puede, el os remite por todo a la unción interior, (que enseña todas las cosas) como al más firme, constante y certero baluarte contra los engañadores.

Y finalmente, que ella es una cosa durable y perpetua; la unción que habita; si ella no hubiera sido para habitar en ellos, ella no les hubiera enseñado todas las cosas, no los hubiera guiado contra todos los peligros; de lo cual yo argumento así:

El que tiene una unción que habita en él, que le enseña todas las cosa, de manera que el no necesite que ninguna persona le enseñe, tiene un Maestro interior e inmediato, y tiene algunas cosas inmediatas e interiormente reveladas a él.

Más los santos tienen una tal unción:

Por tanto, etc.

Yo podría probar esta doctrina de muchos más lugares de la escritura, que por ser breve omito; y ahora vengo a la segunda parte de la preposición, donde las objeciones ordinariamente contra

ella formadas, son respondidas.

§XIII. La más común es, que estas revelaciones son inciertas.

Más esto manifiesta mucha ignorancia en los opositores; porque nosotros distinguimos entre la Tesis y la Hipótesis; esto es, entre la proposición y la suposición. Porque una cosa es afirmar que la revelación indubitable y verdadera del Espíritu de Dios, es cierta e infalible; y una otra cosa afirmar que esta o aquella particular persona, o pueblo, es guiado infaliblemente por esta revelación, en lo que ellos hablan o escriben; porque ellos se afirman así ser guiados, por la revelación interior e inmediata del Espíritu. Lo primero es solo afirmado por nosotros, lo último debe ser revocado en cuestión. La cuestión no es, ¿quienes son, o no son así guiados? Sino ¿porque no deben, o no pueden todos así ser guiados?

Pues que hemos nosotros probado en el presente, que Cristo ha prometido su Espíritu para guiar a sus hijos, y que cada uno de ellos, deben y pueden ser por el guiados; si alguno se aparta de esta Guía cierta, en hechos, y no obstante en palabras pretenda ser guiado por ella en cosas que no son buenas; no se seguirá de allí, que la guía del Espíritu verdadera es incierta, o que no debe ser seguida; no más que si se siguiera, que el sol no muestra luz, porque un hombre ciego, o uno que voluntariamente cierra sus ojos, cae en una fosa en mediodía por falta de luz: o que palabras no son habladas, porque un hombre sordo no las oye: o que un jardín lleno de fragantes flores no tienen agradable olor, porque el que perdió su olfato, no lo percibe; la falta pues esta en el órgano, y no en el objeto.

Por tanto todos estos yerros deben ser atribuidos a la flaqueza o iniquidad de los hombres, y no al Espíritu Santo. Todos los que más se unen contra este testimonio infalible y cierto del Espíritu, usan comúnmente el alegar el ejemplo de los “Antiguos Gnósticos,” y los hechos monstruosos y nocivos de los “Anabaptistas de Munster;” todo lo cual nada nos toca en alguna manera, no enflaquece un punto nuestra muy verdadera doctrina. Por lo cual, como un más seguro baluarte contra tal género de asaltos, fue juntada aquella otra parte de nuestra proposición, así; *“Por tanto estas revelaciones inmediatas y divinas, que nosotros establecemos, como absolutamente necesarias para la fundación de la verdadera fe, como ellas no lo hacen, así tampoco pueden ellas en algún tiempo contradecir al testimonio de la Escritura Santa, o razón sólida.”*

Además de la verdad intrínseca e indubitable de esta aserción, nosotros osadamente la afirmamos, de nuestra cierta y dichosa experiencia. Porque este Espíritu nunca nos engaño, nunca nos actuó ni movió a alguna cosa que fuese mala; más es claro y manifiesto en sus revelaciones, que son evidentemente discernida por nosotros, según nosotros esperamos en aquella Luz pura y sin tacha de Dios (aquel órgano propio y conveniente) en que ellas son recibidas.

Por lo cual si alguno razona en esta manera:

(Que porque algunos hombres inicuos, impíos, diabólicos, han cometido acciones inicuas, y han no obstante más inicualmente afirmado, que ellos eran guiados en estas cosas por el Espíritu de Dios.

Por tanto, ningún hombre debe estribar sobre el Espíritu de Dios, ni buscar ser guiado por él.)

Yo niego enteramente la consecuencia de esta proposición; la cual siendo recibida como verdadera, entonces toda fe en Dios, y esperanza de salvación sería incierta, y la religión cristiana sería mudada en un mero escepticismo. Porque en la misma manera podría yo razonar así:

Porque Eva fue engañada por la serpiente mentirosa:

Por tanto ella no debía haber confiado en la promesa de Dios.

Porque el mundo viejo fue engañado por los espíritus malos:

Por tanto ni Noé, ni Abraham, ni Moisés debían haber confiado en el Espíritu del Señor.

Porque un espíritu mentiroso hablaba por los cuatrocientos profetas, que persuadían Ahab a subir y pelear en Ramoti Gilead:

Por tanto el testimonio del Espíritu verdadero de Micaiah era incierto y peligroso para ser seguido.

Porque abundaron en la iglesia espíritus engañadores:

Por tanto no era bueno o incierto seguir la Unción, que enseñaba todas las cosas, y es Verdad, y no mentira.

¿Quién ose decir, que esta es una consecuencia necesaria? Por tanto, no solo la fe de los santos, e iglesia de Dios antigua, es rendida incierta, más asimismo la fe de todas los tipos de Cristianos ahora esta sujeta a semejante azar: también de aquellos que buscan un fundamento para su fe de otra parte, que del Espíritu. Porque yo probare por un argumento inevitable, “*ab Incommodo,*” esto es, de la inconveniencia de ello, que si el Espíritu no debe ser seguido por este respecto, y que los hombres no dependan de él, como de su guía, porque alguno mientras que le pretende, comete grandes males; que entonces, ni tradición, ni escrituras, ni razón, que los Papistas, Protestantes, y Socinianos, respectivamente hacen la regla de su fe, no son más ciertas. Los romanistas reconocen por error celebrar la Pascua en otra manera que la iglesia lo hace. Esto puede solo ser deducido por tradición. Y no obstante la iglesia griega, que igual-

mente reclama la tradición misma, la celebra en otra manera. Tan poco efectiva es la tradición para decidir el caso, que Polycarpo el discípulo de Juan, y Aniceto, el obispo de Roma, que les sucedió inmediatamente (según cuyo ejemplo ambas partes concluyeron un deber que la cuestión sea decidida) no concordaron. Aquí de necesidad uno debió errar, y eso siguiendo la tradición. ¿Los Papistas juzgaran que nosotros tratamos bellamente con ellos, si nosotros de allí afirmemos, que la tradición no debe ser respetada? Además de esto, en una materia claramente de mayor importancia, ocurrirá la dificultad misma, a saber, en el primado del obispo de Roma; porque en los primeros seiscientos años los preladados romanos nunca tomaron el título de “*Pastor Universal*,” ni fueron reconocidos como tales. Y como lo que asimismo derroca esta providencia, son los que alegan, y ello asimismo por tradición, que Pedro nunca vio a Roma; y que por tanto el obispo de Roma no puede ser su sucesor. ¿Juzgareis vosotros romanistas esta razón sólida, decir, como vosotros hacéis?

Muchos han sido engañados y han gravemente errado en confiar en tradición.

Por tanto nosotros debemos desechar todas las tradiciones, si, también aquellas por las cuales nosotros afirmamos lo contrario, y como nosotros juzgamos prueban la Verdad.

En fin, en el Concilio de Florencia, los maestros principales de las iglesias griega y romana, debatieron sesiones largas enteras, tocante la interpretación de una sentencia del concilio de Efesio, y de Epiphanio, y Basilio, y nunca pudieron ellos convenir sobre ella.

En segundo lugar, en cuando a la escritura, ocurre la misma dificultad: Los Lutheranos afirman que ellos creen en consubstancialidad, por la escritura, lo cual niegan los Calvinistas; como aquello (dicen ellos) que según la escritura es un error grande. Los Calvinistas también afirman reprobación absoluta, que los Arminianos niegan, afirmando lo contrario: donde los unos y los otros se afirman gobernados en ello por la escritura y razón. ¿Yo argumentaría así pues a los Calvinistas?

Aquí los Lutheranos, y Arminianos yerran grandemente por seguir la Escritura:

Por tanto la Escritura no es una regla buena y cierta; *y é contra*.

¿Aceptarían alguno de ellos esta razón como buena y sólida? ¿Que diré yo de los Episcopados, Presbiterianos, Independientes y Anabaptistas de la Gran Bretaña, que están continuamente abofeteándose uno a otro con la Escritura? A quienes el mismo argumento fuese alegado, aunque todos ellos unánimes la reconocen ser la regla.

Y en tercer lugar, cuanto a la razón, yo no necesitare decir mucho; ¿porque de donde provienen todas las controversias, debates y contenciones en el mundo, sino porque cada hombre juzga

que sigue la recta razón? De aquí antiguamente, procedieron las disputas entre los Estoicos, Platónicos, Peropáticos, Pitagóricos, y Cínicos: nuevamente, entre los Aristotélicos, Cartesianos y otros naturalistas: ¿Puede de allí inferirse, o querrán los Socinianos, los grandes maestros de la razón, dejarnos concluir, porque muchos, y esos muy sabios varones, han errado, por seguir (como ellos suponían) su razón, y eso con aquella diligencia, industria y cuidado que ellos podían, para descubrir la verdad, que por tanto ninguna persona debe usar de ella en manera alguna, ni estar firme en lo que el conoce ciertamente ser racional? Y tan largo como para opinión; la misma incertidumbre es no menos incidente a aquellos otros principios.

§XIV. Más sí nosotros venimos a practicas, aunque yo confieso, aborrezco de todo mi corazón y detesto aquellas practicas execrables que son escritas tocante los Anabaptistas de Munster; yo oso decir, que malas, sino peores cosas, han sido cometidas por aquellos, que estriban en tradición, escritura, y razón: En que ellos asimismo se confesaban ser autorizados por estas reglas. Yo no necesito sino alegar todos los tumultos, sediciones y horribles derramamientos de sangre, con que Europa ha sido afligida después de diversos siglos; en que Papistas contra Papistas, Calvinistas contra Calvinistas, Luteranos contra Luteranos, y Papistas asistidos por Protestantes contra otros Protestantes asistidos de Papistas han miserablemente derramado los unos la sangre de los otros, alquilando y forzando los hombres a matarse unos a otros, que ignoraban la queja y eran extranjeros uno a otro: Todos, con todo eso, pretendiendo razón para hacerlo así, y pleiteando la legalidad de ello de la Escritura.

¿Porque que han pretendido los Papistas por sus muchas masacres actuadas así bien en Francia como en otras partes, sino traición, Escritura y razón? ¿No decían ellos, que la razón los persuadía, tradición los aprobaba, y Escritura les encomendaba, perseguir, destruir y quemar Cristianos, tales que niegan esta plana Escritura, “Hoc est Corpus meum,” este es mi cuerpo? ¿Y no los Protestantes asienten a este derramamiento de sangre, que afirman la cosa misma, y los animan, con quemar y desterrar, mientras sus hermanos son así tratados por la misma causa? ¿No son las Islas de Gran Bretaña e Irlanda (Sí, y todo el mundo Cristiano) ejemplo vivo de ello, que fueron por muchos años juntamente como un teatro de sangre; en donde muchos perdieron sus vidas, y multitudes de familias fueron totalmente arruinadas? Por todo lo cual, no otra causa fue principalmente dada, que los preceptos de la Escritura. Si nosotros pues comparamos estas acciones con aquellas de Munster, no hallaremos grande diferencia; porque unos y otros afirmaban y pretendían que ellos eran llamados, que ello les era licito matar, quemar y destruir los malos. “*Nos es necesario matar todos los malos*” decían aquellos Anabaptistas; “*para que nosotros que somos los santos poseamos la tierra.*” “*Nos es necesario quemar Cristianos obstinados*” dicen los Papistas “*para que la santa iglesia de roma sea repurgada de miembros podridos, y viva en paz.*” “*Nos es necesario dividir separatistas engañadores*” dicen los Protestantes, Episcopados, “*que turban la paz de la iglesia y rehúsan la*

divina jerarquía, y ceremonias religiosas de ella.” “Debemos matar,” dicen los Calvinistas Presbiterianos, “los profanos malignos, que acusan el Santo Consistorial y Prebisterial Gobierno, y pretenden defender la jerarquía papista y prelación; como asimismo aquellos otros sectarios que turban la paz de nuestra iglesia.” ¿Que diferencia te ruego yo, lector imparcial, ves tu entre estos?

Objeción: Si se diga, los Anabaptistas cometieron los hechos sin, y contra la autoridad del magistrado; no así hicieron los otros.

Respuesta: Yo fácilmente refutaría, alegando los testimonios mutuales de estas sectas unos contra otros. El proceder de los Papistas contra Henrico el Tercero y Cuarto de Francia; sus designios contra Jacobo el Sexto en la Traición de la Pólvara; como asimismo su principio del poder del Papa a deponer reyes, por la causa de herejía, y absolver sus sujetos de su juramento, y darlos a otros, lo prueba contra ellos.

Y en cuanto a los Protestantes, cuanto a sus acciones se diferencien de aquellas otras arriba mencionadas, se puede ver por las muchas conspiraciones y tumultos, que ellos han actuado en Escocia y en Inglaterra, y en estos cien años, en diversas ciudades y provincias de los Países Bajos. ¿No han ellos muchas veces demandado, no solo a los magistrados papistas, sino también de aquellos que habían dado principio para Reformar o que les habían dado alguna libertad de ejercitar su religión, que ellos fuesen permitidos, sin turbación ni impedimento ejercitar su religión, prometiendo ellos no impedirían, ni molestarían los Papistas en el ejercicio de la suya? Y no obstante ¿No hicieron ellos lo contrario, tan pronto que se hallaron con poder, turbaron y abusaron a aquellos pobres conciudadanos y los desterraron, y lo que es peor, también los que juntamente con ellos, habían abandonado la religión papista? ¿No hicieron ellos estas cosas en muchos lugares contra la mente de los magistrados? ¿No han ellos públicamente, con palabras contumeliosas, asaltado sus magistrados, de quienes habían más justamente antes demandado y obtenido el ejercicio libre de su religión, representándolos, al punto que ellos se opusieron a su jerarquía, como si ellos no tuviesen ni Dios ni religión? ¿No han ellos mismos con manos violentas poseído las iglesias Papistas, así llamadas, o por fuerza, contra la mente de los magistrados, las han tomado? ¿No han ellos privado de sus oficios y autoridad concilios enteros de magistrados, como pretexto, que ellos eran afectos al papismo? A los cuales magistrados papistas no obstante ellos un poco antes habían reconocido ordenados por Dios, afirmándose obligados a rendirles obediencia y sujeción, no solo por temor, más también por causa de conciencia; a quienes por tanto los mismos predicadores y superintendentes de la iglesia reformada habían voluntariamente jurado fidelidad; y no obstante después ¿ellos no han dicho, que los pueblos pueden y deben forzar un príncipe malo a la observación de la Palabra de Dios? Muchas otras instancias hay de este género que se hallan en sus histo-

rias, no mencionando muchas otras cosas peores que sabemos haber sido hechas en nuestro tiempo, que por brevedad omito.

Yo podría decir mucho de los luteranos, cuyas acciones tumultuosas contra sus magistrados, que no profesaban la profesión luterana, son testificadas por diversos historiadores fidedignos. Entre otros, yo solo propondré un ejemplo para la consideración del lector, que aconteció en Berlín, en el año 1615. *“Donde la multitud sediciosa de Luteranos ciudadanos, siendo animada con los cotidianos clamores de sus predicadores, no solo tomaron violentamente las cosas de los maestros reformados, destruyeron sus librerías y despojaron sus alhajas; sino asimismo con palabras afrentosas, y también con piedras asaltaron el Márquez de Brandenburg hermano del Electro, mientras el procuraba con dulces palabras quietar la furia de la multitud; ellos mataron diez de su guarda, apenas perdonándole a el; que por huida escapó de sus manos”*

Todo lo cual suficientemente declara, que la concurrencia del magistrado no altera sus principios; sino solo su método de proceder. De manera que por mi parte, yo no veo diferencia entre los hechos de aquellos de Munster, y esos otros, (de los cuales unos pretendían ser guiados por el Espíritu, lo otros por tradición, Escritura y razón) salvo esto; que los primeros eran temerarios, cabezudos y locos, en sus procederes, y por tanto fueron más presto a ser reducidos a nada, y así a desprecio y escarnio: Más los otros siendo más políticos y sabios en su generación, lo continuaron, y así han autorizado más su maldad, con juicio de autoridad de ley y razón. Más unos y otros siendo sus hechos igualmente malos, me parece ser la diferencia solo semejante a la que hay entre un simple y mal avisado ladrón, que fácilmente es descubierto, y ahorcado sin dilatación ni ruido; y una compañía de salteadores resolutos y osados, que siendo mejor guardados, aunque su ofensa sea nada menos, todavía por violencia (por evitar el peligro) fuerzan sus señores a darles buenos términos.

De todo lo cual pues se sigue evidentemente, que aquellos arguyen muy mal, que desprecian y desechan algún principio, porque los hombres, pretendiendo ser guiados por el, obran mal; en caso que no sea la natural y consecuente tendencia de aquel principio, inducir a aquellas cosas que son malas.

Y también de lo que esta arriba afirmado se sigue, que si el Espíritu debe ser desechado por este respecto, todos los otros principios deben por la misma razón ser desechados. Y por mi parte, como yo nunca tengo la menor estima del testimonio bendito de las Escrituras Santas, ni respecto lo menos alguna tradición solida, que es correspondiente y según Verdad; ni desprecio en manera ninguna la razón, esa noble y excelente facultad de la mente, porque los hombres han abusado su nombre, para cubrir su maldad, y engañar al simple: Así yo no quisiera que

alguno desechase o desconfiase de la certitud de aquel Espíritu infalible, que Dios ha dado a sus hijos, como aquel solo que los puede conducir en toda Verdad, porque algunos le han falsamente pretendido.

§XV. Y por cuanto el Espíritu de Dios es la fuente de toda Verdad y sana razón, por tanto nosotros hemos dicho bien, que el no puede contradecir ni al testimonio de la Escritura, ni a la recta razón: Con todo eso (Como la misma proposición concluye, a cuya ultima parte vengo) *“de ahí no se seguirá, que estas revelaciones divinas se deben sujetar al examen ni del testimonio externo de la Escritura, ni de la razón humana del hombre siendo una más noble y más cierta regla y piedra toque; porque la revelación divina, e interna iluminación, es aquello que de sí mismo es evidente, que fuerza el entendimiento bien dispuesto, y que irresistiblemente le mueve a asentir, por su propia evidencia y claridad, así bien como los principios comunes de verdades naturales inclinan la mente a natural asentimiento.”*

El que niega esta parte de la proposición afirme, que el Espíritu de Dios ni puede jamas, ni se ha manifestado a sí mismo al hombre, sin la Escritura, o una distinta discusión de razón; o que la eficacia de este principio sobrenatural que obra sobre las almas de los hombres, es menos evidente que principios naturales en sus operaciones comunes; lo cual uno y otro es falso.

Porque primero, por todas las Escrituras nosotros observamos, que la manifestación y revelación de Dios por su Espíritu, a los patriarca, profetas y apóstoles, era inmediata y objetiva como arriba es probado; que ellos no la examinaban por algún otro principio, sino por su propia evidencia y claridad.

En segundo lugar, decir que el Espíritu de Dios tiene menor evidencia sobre la mente del hombre, que los principios naturales, es tener muy abyectos y bajos pensamientos de él. ¿De donde viene el convidarnos de David, a gustar, y ver que Dios es bueno, si este no puede ser gustado ni visto? Esto fuera bastante para derribar la fe y seguridad de todos los santos, nuevos y antiguos. ¿Como vino Pablo a ser persuadido, que nada le separaría del amor de Dios, sino por aquella evidencia y claridad que el Espíritu de Dios le daba? El apóstol Juan, que conoció bien en que consistía la certidumbre de fe, juzgaba en ninguna manera absurdo, sin más argumento, atribuir su conocimiento y seguridad, y la de todos los santos allí, en estas palabras, *“Por eso nosotros conocemos, que nosotros habitamos en él y él en nosotros, porque el nos ha dado de su Espíritu,”* 1 Juan 4.13. Y por segunda vez, 5.6. *“Ello es el Espíritu el que da testimonio, porque el Espíritu es Verdad.”*

Observa la razón traída por él, *“porque el Espíritu es Verdad”*: De cuya certidumbre e infalibilidad yo he hablado aquí arriba. Nosotros pues aseguramos y confiamos en este Espíritu, porque conocemos, y ciertamente creemos, que el solo nos puede guiar derechamente, y nunca

jamás engañarnos; y de esta confianza cierta viene que nosotros afirmemos, que la revelación que viene de Él nunca jamás contradiga el testimonio de las Escrituras, ni la razón recta: No como haciendo esto una regla más cierta para nosotros mismos, sino como condescendiendo a tales, que no discerniendo las revelaciones del Espíritu, como ellas procedan puramente de Dios, las prueban por estos medios. Con todo eso los que tienen sus sentidos espirituales, y pueden gustar las cosas del Espíritu, como si ello fuese “*in prima Instansia,*” esto es, a la primera vista, pueden discernir sin o antes que ellos las apliquen o a la escritura o a la razón: Justamente como un buen astrónomo puede calcular un eclipse infaliblemente, por lo cual el puede concluir (si el orden de naturaleza continúa, y alguna revolución extraordinaria y no natural no interviene) habrá un eclipse del sol o luna un tal día, y una tal hora; aunque el no puede persuadir un rustico ignorante de esto, hasta que él lo ve visiblemente. Asimismo un matemático puede conocer infaliblemente, por las reglas del arte, que los tres ángulos de un triangulo recto, son iguales a dos ángulos rectos; y puede conocerlos más ciertamente, que algún hombre por medida. Y algunas demostraciones geométricas son por todos reconocidas ser infalibles, que a penas pueden ser discernida o probadas por los sentidos; no obstante si un geómetra sea en las penas para certificarle a algún hombre ignorante tocante a la certeza de su arte, por condescender a darlo en medidas, y hacerlo obvio para sus sentidos, no se seguirá de allí, que el darlo por medida es tan cierto como la demostración misma; o que la demostración sería incierta sin ella.

§XVI. Más por acabar, yo añadiré un argumento para probar; que esta revelación interior, inmediata, objetiva, que nosotros defendemos y hemos hasta aquí defendido es el sólo, seguro, cierto, e inamovible fundamento de toda la fe Cristiana: El cual argumento, cuando bien ponderado, yo espero tendrá peso contra todas las clases de Cristianos, y él es este:

Aquello a lo que todos los profesores del Cristianismo, de cualquier género, son forzados a recurrir últimamente, cuando son apretados hasta lo último, y aquello porque y por causa de que todos los otros principios son recomendados, y contados dignos de crédito; y sin que ellos son reputados no ser totalmente de peso, es necesario sea el solo, verdadero, cierto, e inamovible fundamento de toda la fe Cristiana.

Más la revelación interior, inmediata, objetiva, por el Espíritu, es aquello a que todos los profesores de Cristianismo, de cualquier género son forzados a recurrir, etc.

Por tanto, etc.

La Proposición es tan evidente, que ella no será negada; la asunción será por partes probada.

Y primero; en cuanto a los Papistas, ellos colocan su fundamento en el juicio de la iglesia, y

tradición. Si nosotros los apretamos a decir, ¿porque creen ellos como la iglesia cree? Su respuesta es, porque la iglesia es siempre guiada por el Espíritu infalible. Así aquí la guía del Espíritu, es el último fundamento. Y también, si nosotros les preguntamos, ¿Porque nos es necesario confiar en la tradición? Ellos responden, *“porque estas tradiciones nos fueron dadas por los maestros y padres de la Iglesia, los cuales maestros y padres por la revelación del Espíritu Santo, encomendaron a la iglesia observarlas.”* Aquí por segunda vez todos fenecen en la revelación del Espíritu.

Y por los Protestantes y Socinianos los cuales unos y otros dicen ser las Escrituras el fundamento y regla de su fe; el uno es subjetivamente intuido por el Espíritu de Dios para usar de ellas; el otro, como manejándolas con y por su propia razón. Pregunta a uno y al otro, o cada uno de ellos, ¿porque ellos confían en las Escrituras y las toman por su regla? Su respuesta es, *“Porque nosotros tenemos en ellas la mente de Dios declarada a nosotros, por aquellos a quienes estas cosas fueron interiormente, e inmediatamente y objetivamente reveladas por el Espíritu de Dios; y no porque este o aquel hombre las escribió, sino porque el Espíritu de Dios las dicto.”*

Ello es pues extraño, que los hombres hiciesen tan incierto y peligroso seguir aquello, sobre que solamente es fabricado el principio y fundamento cierto de su propia fe; o que ellos se excluyesen a sí mismos de aquella santa comunicación con Dios, que solo es poseída en el Espíritu, en él que somos mandados a caminar y vivir.

Si algunos, leyendo estas cosas, se hallan movidos, por la fuerza de estos argumentos sacados de las Santas Escrituras, a asentir, y creer tales revelaciones necesarias, y no obstante se hallan extranjeros a ellas (que como yo observé en el principio, es la causa por la cual esto es tan negado y contradicho) conozcan, no es porque ello ha cesado de ser el privilegio de cada Cristiano verdadero, porque ellos no lo sienten; sino porque ellos no son tanto Cristianos por naturaleza, cuanto por nombre; y tales sepan, que la Luz secreta, que reluce en el corazón, y reprueba injusticia, es el principio pequeño de la revelación del Espíritu de Dios, que fue primero enviado al mundo para convencerlo de pecado, Juan 16.8. Y como, por dejar la iniquidad, tu vienes a ser conocido con aquella Voz Celestial en tu corazón, tu sentirás, como el hombre viejo, o el hombre natural, que no saborea las cosas del Reino de Dios, es despojado, con sus malas y corruptas afecciones y deseos; yo digo, tu sentirás al hombre nuevo, o el nacimiento espiritual y criatura nueva levantada, que tiene sus sentidos espirituales, y puede ver, sentir, tocar, manosear, y oler las cosas del Espíritu; más hasta entonces, el conocimiento de las cosas Espirituales, es como una fe histórica. Más como la descripción de la luz del sol o de colores curiosos, para un hombre ciego, que, aunque con la más grande capacidad, no puede entenderla así bien, por la más aguda y viva descripción, como un niño puede por verlos: Así

ni el hombre natural puede, de la más grande capacidad, por las mejores palabras de la Escritura, entender tan bien los Misterios del Reino de Dios, como el menor y más débil infante que los gusta por tenerlos revelados interiormente y objetivamente por el Espíritu.

Atiende pues esto, en la pequeña revelación de aquella Luz pura, que primero revela cosas más conocidas; y como vengas tu aprovechado por ella, tu recibirás más y más, y por experiencia viviente refutarás fácilmente su ignorancia, que preguntan, ¿cómo conoces tu, que eres actuado por el Espíritu de Dios? Que te parecerá una pregunta no menos ridícula, que preguntar a uno, cuyos ojos están abiertos, ¿cómo el conoce que el sol resplandece al medio día? Y aunque este sea el camino más cierto y seguro para responder a todas las objeciones; con todo eso por lo que arriba está escrito, se muestra, que las bocas de todos los tales opositores, como niegan esta doctrina, sean cerradas, por razones incuestionables e imposibles de responder.